

REPORTE PARA PAGO DE TARIFAS UNITARIAS

UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 - ZONA 4

Contrato No. 1004 de 2023

Factura No.: **UT-34 / NCFM22**

Nº Paquete SII_ECAT

30060

Fecha Factura: **16 / 06 / 2025**

Linea de Radicación

Nuevas

DD / MM/ AAAA

Número de días adicionales (generados por retrasos o reprocesos)

1. TARIFA DE REVISION Y VERIFICACION

Nº Paquete Entrega	Estado de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Unitario antes de IVA	Valor Total
PQT_15_Z4	Aprobadas	2.158	\$ 44.783,19	\$ 96.642.124
PQT_15_Z4	Aprobado Parcial	2.406	\$ 36.722,22	\$ 88.353.661
PQT_15_Z4	No Aprobadas	2.675	\$ 36.722,22	\$ 98.231.939
PQT_15_Z4	Suspendidas	2.838	\$ 36.722,22	\$ 104.217.660
Total Tarifa de Revisión y Verificación				\$ 387.445.384
Iva				\$ 73.614.623
TOTAL A PAGAR				\$ 461.060.007

Firma:

ARMANDO FLÓREZ PINZON

Representante Legal Unión Temporal Reclamaciones 2023

**Aplicación de ANS con la tarifa B, esto es un 2%, teniendo en cuenta los siguientes reprocesos:

El miércoles treinta (30) de abril (04) del año 2025, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL DE RECLAMACIONES 2023 por cronograma avalado por la ADRES y aceptado por la firma debía disponer de la BDT de resultados del PQT_15_Z4.

El viernes, mayo 2, 2025 2:52:37 p. m. la ADRES dispuso el oficio INSTRUCCIÓN N° 16 PQT_15_Z4 remitido vía correo electrónico a las firmas donde exhorta a la UTR2023 a generar la entrega el mismo día así: “Fecha de entrega del BDT resultados por parte del contratista 2 de mayo de 2025” por lo que pese a no cumplimiento de cronograma se debió error imputable a la ADRES.

El viernes 02 de mayo a las 17:37 horas el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL DE RECLAMACIONES 2023 dispone la BDT denominada “BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_15_Z4_02052025.bak” en el SFTP y relaciona la actividad en la comunicación UTR2023-AD-OF-326-2025 que contiene la certificación de pre-cierre del PQT_15_Z4.

El martes, 6 de mayo de 2025 11:28 a. m. la ADRES remite correo electrónico de no cumplimiento de la BDT de resultados del pqt_15_z4 donde refiere: “realizada la revisión de la BDT de resultados del paquetePQT_15_Z4, de manera atenta se realiza la devolución de esta, toda vez que la misma contiene reclamaciones radicadas por SISMEDICA con estado de auditoría, sobre el particular se aclara que esta IPS se encuentra con suspensión por medida administrativa en todas las zonas”.

El martes, 6 de mayo de 2025 13:16 p. m la firma de interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. solicita: “SOLICITUD ALCANCE A BDT DE RESULTADOS PQT_15_Z4- IPS ANÓMALA” donde se reportó la IPS SISMEDICA LTDA, identificada con NIT 830015870 y se enlistó las reclamaciones que la firma dejó activas en la BDT de resultados pese a contar con la información de ser excluida bajo la Resolución 0176621 del 29/04/2025, que establece la suspensión preventiva por dicha medida de parte de la ADRES ante informe presentado por la misma firma auditora.

El martes, 6 de mayo de 2025 15:31 p. m la firma el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL DE RECLAMACIONES 2023 dispuso una nueva BDT denominada “BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_15_Z4_06052025.bak” y remite la comunicación UTR2023-AD-OF-333-2025 que contiene alcance a la certificación de pre-cierre del PQT_15_Z4.

Lo anterior retrasó el proceso de flujo de revisión y cumplimiento de tiempos del protocolo en 1 día (lunes 05 de mayo)

TOTAL DE DÍAS APLICACIÓN DE ANS 1 DIA

**Se incluye en el RTU las 2.838 reclamaciones, para facturar la totalidad de las reclamaciones del paquete 15 como reclamaciones "suspendidas"

Razón Social IPS	Cantidad Reclamaciones	Cantidad Items	Valor Total Reclamado \$
IPS CLINICA CALI	1.508	28.498	5.678.367.163,00
FABILU LTDA	1.131	9.499	1.316.355.635,00
CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S.	103	848	199.917.860,00
GRUPO AMBULANCIAS J1 SAS	87	87	35.910.120,00
SISMEDICA SAS	9	9	3.714.840,00
TOTAL	2.838	38.941	7.234.265.618,00